

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2557

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

Impreso el día 3 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2013

SUMARIO: **Decimoprimer** Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática, a realizarse el día 27 de septiembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el día 7 de noviembre de 2013, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Bullrich, Amadeo y Thomas.** (4.417-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich y de los señores diputados Amadeo y Thomas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XI Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática, a realizarse el día 27 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el 7 de noviembre de 2013 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del XI Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática, que se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2013 en el Auditorio del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el día 7 de noviembre de 2013, en el Aula Magna de la Universidad Abierta Interamericana en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

Mario N. Oporto. – Francisco O. Plaini. – Alcira S. Argumedo. – Raúl E. Barrandeguy. – Bernardo J. Biella Calvet. – Patricia Bullrich. – Mónica G. Contrera. – Ricardo O. Cuccovillo. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Hipólito Faustinelli. – Anabel Fernández Sagasti. – Gastón Harispe. – Victor H. Maldonado. – Federico Pinedo. – Javier H. Tineo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich y de los señores diputados Amadeo y Thomas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XI Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática, a realizarse el día 27 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el 7 de noviembre de 2013 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XI Congreso Internacional en Innovación y Tecnología Informática que realizará la Facultad de

Tecnología Informática junto a su Centro de Altos Estudios en Tecnología Informática, CAETI, de la Universidad Abierta Interamericana que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 2013 en el Auditorio del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el 7 de noviembre de 2013 en el Aula Magna, UAI, ciudad de Rosario.

*Patricia Bullrich. – Eduardo P. Amadeo. –
Enrique L. Thomas.*